

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SESIÓN N° 19/2020 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 19/2020 Ordinaria.**

En Mejillones lunes 04 de mayo del 2020, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 19/2020 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Guillermo Ferreira Díaz  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Luis González, Administrador Municipal.  
Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC.  
Sr. Claudio Mera T. Director Control Interno  
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.

**PUNTO A TRATAR:**

1. El Alcalde Informar situación de la comuna frente al Corona Virus (Covid -19)
2. Aprobar Actas N° s 44-45-01-02-03-04-05-06-07 y 08.
3. Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de abril de 2020.
4. Aprobación de contrato del proyecto denominado "MEJORAMIENTO BANDEJON AREA VERDES ANDALICAN, ID 812799-3-LE20, por un monto de \$34.491.826.-, solicitado por el Sr. Hyans Fleming P., Director de SECPLAC.
5. Aprobar Contrato por Servicio de alumbrado Público, comuna de Mejillones
6. Aprobar PMG, año 2019.
7. Varios

**PRIMER PUNTO**

- El Alcalde Informar situación de la comuna frente al Corona Virus (Covid -19)

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Este documento le dice que es lo que se debe y qué es lo que no se debe, inclusive lo que hablábamos recién habla de pasear mascotas o animales que estén al cuidado de uno, también lo dice acá que tenemos que tener un permiso por un tiempo de 30 minutos para poder sacar a nuestros perros, está todo. Incluso me preguntaban, si yo tengo taxi ¿puedo salir? y aquí también está la respuesta, porque hay servicios esenciales que deberían ser, por ejemplo, personal de hospital, personal de farmacia, personal de bomberos, funcionarios municipales que retiran basura y todo eso. Nosotros también como funcionarios municipales también estamos dentro de esta nómina, es decir, todas estas personas no deberíamos tener restricción para seguir trabajando, por ejemplo, si alguien dice un taxi básico no es un servicio esencial pero si es, por ejemplo, una persona me decía yo tengo un taxi, pero yo no voy a salir a trabajar, pero yo voy a llevar a mi señora que tiene que ir a diálisis, obviamente que sí, pero no va como taxi, sino va como acompañante directo de esa persona que va en su taxi. Si Ud., por ejemplo, es taxista y yo tengo problema de salud y no tengo como hacerlo tengo que

desplazarme al hospital, obviamente que lo puede hacer porque es una situación de emergencia, pero salir a trabajar no debería ser en estos 7 días.

**Concejala Luz Vargas; Alcalde,** ¿a Ud. no más le llegó ese instructivo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, está en la página, yo lo saque hoy día. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** le voy a compartir a Rodrigo donde se definen los servicios esenciales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para que lo tengan los concejales.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Si es que alguien le pregunta algo sepan la respuesta, porque a veces uno se equivoca, por ejemplo, ayer alguien me decía que su padre trabajaba en el muelle ¿puede ir a vender?, no porque se supone que no va haber personas que este comprando, por lo tanto no debería, no es un servicio esencial, entonces esta cosas hay que tenerlo claro para más tarde, porque va haber una rueda de prensa, digamos las cosas que correspondan porque a veces nos equivocamos y lo peor de todo que nosotros nos podemos equivocar y los periodistas ya se han leído el instructivo y le pueden decir que no es así, para evitar ese tipo de problema, entonces cuando nos llegue ese instructivo yo les pido que puedan hacer algunas preguntas para que todos estemos bajo el mismo concepto. Este decreto en la cual nos deja en cuarentena de 7 días, pero es prorrogable y yo dije que estaba de acuerdo en un 50%, porque el 50% también dice que en 7 días no vamos a hacer lo que debíamos hacer, pero es prorrogable porque hay que aprender cómo se da la trazabilidad, como se da la tasa de incidencia. Pero por lo menos se tomaron en consideración, ahora y lo digo abiertamente acá, ahora todos nos subimos al carro de la victoria pero lo importante aquí vamos no es la forma sino que el fondo. Es decir, ¿quienes participaron? todos los que hayamos participado, ¿qué se ganó? por lo menos una cuarentena y haber sido escuchado, porque la tasa de incidencia de Mejillones era tan alta que incluso para que Uds. sepan hay dos cosas, hay un tema de trazabilidad que significa que es los contactos que uno ha tenido aquellos que estén acá y la tasa de incidencia es la cantidad de contagiados vs la cantidad de personas o la cantidad de kilómetros que tiene una comuna. Por lo tanto, la tasa de incidencia que es lo que en este minuto marca nosotros estamos dentro de las 5 comunas con la tasa de incidencia más alta del país, incluso cuando subió apareció 26 era complicado, entonces era importante tener esta cuarentena para que alguna otra forma bajar-aminorar este tema que ya estaba cundiendo. El sábado andaba un helicóptero, no era casualidad, andaba sacando fotografías, del borde costero, de Mejillones, de Hornitos, de las playas, de Antofagasta, incluso de Taltal, porque era un fin de semana largo, nadie respetaba nada y lo peor de todo, que yo aquí estoy en contra de estas decisiones, abrieron el mall, entonces, yo creo que no corresponde abrir el mall estamos viendo toda esta tasa de incidencia y abrir el mall, yo creo que están equivocados. Estas cosas yo creo que nosotros debemos analizarlas porque después tenemos que transmitirles de acuerdo a lo que corresponde.

**Concejal Guillermo Ferreira;** cada uno reconoce, que primero fueron los Alcaldes los que empezaron a pedir cuarentena, cordón sanitario. Cuando nosotros, los concejales, nos reunimos era para respaldarlo a usted como primera autoridad, usted siempre informaba siempre acá que iba haber cuarentena y otra cosa pero no pasaba nada con el Gobierno. Segundo lugar, lo debería implementar el Gobierno Regional, afuera de la cuarentena en la parte urbana de la ciudad, es el cordón sanitario, porque son las 24 horas. En este momento la aduana sanitaria creo, según los comentarios, llegan los funcionarios de Antofagasta a las 8 y el pick de los buses es a las 5-6 de la mañana que vienen de las empresas y está hasta las 20. Eso también es observación que Ud. debería plantear, cuando se habla de cuarentena que ellos también tienen que apoyar en ese sentido. Yo comparto con lo que Ud. dijo, una aduana sanitaria la parte sur de Mejillones ¿y la parte norte? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de acuerdo a lo que yo escuché y ayer me habló el Intendente me dice que en este minuto no solamente va haber una cuarentena sino que van haber dos controles efectivo, tanto en la entrada sur como en la entrada norte, eso viene en la cuarentena. El que está en este minuto en la entrada B272, pero también va haber en la 262 que también va a estar allí, porqué en este minuto todos somos así y yo le pongo un ejemplo, las personas que han manejado, van manejando le hacen cambio de luces uno se pone el cinturón, los lentes, etc. Lo mismo, todo el mundo se pasó el dato que en la entrada

a Mejillones hay una fiscalización, que hicieron algunos, siguen de largo y entran por la 262 o por el lado de la posada, ¿quién los fiscaliza? Nadie, entonces, ¿es efectiva? no es efectiva. Ahora, por la cuarentena debe ser efectiva, porque van haber en los dos puntos. **Concejal Guillermo Ferreira**; pero que fuera en la hora que yo le decía, porque me recuerdo que Ud. dijo va haber aduana sanitaria estuvo la Seremi de las 7 hasta las 20 horas y el movimiento es desde las 5 de la mañana, pero nosotros íbamos a los cursos de capacitación, cuando estaba la antigua administración, veíamos más de 80 buses. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; quizás era en el pick de trabajo, pero ahora el pick que se ha visto está entre las 7:15, 7:30, 8:30. **Concejal Guillermo Ferreira**; deberían fiscalizar, porque si están a las 8:00, no a las 7:00 como ellos dicen, los funcionarios que vienen de Antofagasta. Para mí ha sido bueno el cordón sanitario las 24 horas, para tener el control y prevenir, esa es la diferencia entre el cordón sanitario y la aduana sanitaria.

**Concejal Sidney Biaggini**; ayer escuché al Intendente y lo dijo bien claro lo que Ud. está diciendo, pero mi preocupación, habló de la zona urbana. La zona urbana de Antofagasta por la playa es Coloso, por el norte es la Negra, y por el sur casi llegar a Cerro Moreno, ¿cuál es la zona urbana de Mejillones? y en cuanto tiempo he hablado por la zona urbana, la jefa de tránsito habla de la segunda línea, ¿qué pasa a las personas que viven más allá de la segunda línea? como bonanza ¿están en cuarentena? Segunda pregunta, las empresas no están en la zona urbana, entonces van a entrar igual, yo siempre, por años he dicho que veamos la zona urbana. Nosotros cuando entramos en el año 92 vino el Alcalde Ugarte de la Florida, y que hizo La Florida, tomó toda la parte de La Florida como zona urbana, nosotros debíamos haber hecho lo mismo, entonces mi pregunta como que se va a oponer usted allá, si no está la zona urbana. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay dos temas acá, uno, efectivamente, ahora ni antes se hizo esta delimitación de la zona urbana, porque eso depende del plano regulador que no se hizo y ahora el plan comunal intercomunal. Pero en este minuto, si lo vemos desde otro punto de vista, la zona urbana está determinada por asentamiento humanos, es decir, si en la bonanza hay personas viviendo, significa que es zona urbana, independiente que Virginia dice que llega hasta acá, habiendo personas viviendo significa que es zona urbana. Lo mismo, porque nuestra zona urbana llegaba hasta Serrano para acá, pues ahora los campamentos, Villa Internacional, está de Serrano para allá, pero ahora desde el punto de vista de acá significa que ellos están ahora en la zona urbana. Ahora dónde está el tema de la cuarentena, que dice para la zona urbana, teniendo en consideración, para que se entienda, independiente que haya o no un límite, porqué la empresa va a seguir trabajando, a eso se refiere, por un tema económico nacional. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; me permite complementar esa idea, la mayoría de las empresas son servicios esenciales están los puertos, las termoeléctricas, Copec, el ácido, así que estando en cuarentena, hay que hacer el casco urbano allá, van a poder trabajar de igual forma. **Concejal Sidney Biaggini**; a lo que voy, que siempre uno como concejal da la idea siempre queda ahí, años he estado peleando por la zona urbana y lo dieron la oportunidad de crecer del cruce para allá, del cruce para acá, donde quieran, pero nunca nos han hecho caso. Ahora una persona puede decir que no está en la zona urbana. Ayer le preguntaron al Intendente y, el Intendente tuvo que decir todo eso, de Coloso, entonces eso falta, no es porque tenemos una enfermedad o esperamos esto, vamos a hacer las cosas. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno**; en la restricción, lo que sale es Mejillones, comuna de Mejillones, y zona urbana de Antofagasta. **Concejal Sidney Biaggini**; Claudio, yo ayer escuché al Intendente otra cosa, pero yo vengo a decir que tanto tiempo que estamos peleando por la zona urbana. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno**; es zona urbana Antofagasta y es todo Mejillones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo escuché y creo que es bueno buscarlo nuevamente, cuarentena para las comunas de Mejillones, Antofagasta en la zona urbana. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno**; dice comuna de Mejillones, y zona urbana de Antofagasta se sumaran a la cuarentena total. **Concejal Guillermo Ferreira**; yo creo que no, porque José Barraza le preguntó al Intendente, ¿en Mejillones es todo? dijo, no las empresas siguen funcionando. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno**; hay un error, no significa que si hay cuarentena en todo, van a parar las empresas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo que dice Luis, son esenciales, aeropuerto, puerto, entre otros. **Concejal Sidney Biaggini**; y la minería. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; porque en este minuto no podemos parar, ahora donde yo estoy en

desacuerdo, yo decía, ¿dónde están los focos mayores acá en Mejillones?, en la villa internacional, en el puerto y en Corpesca. **Concejal Sidney Biaggini**; Corpesca cerró. **Concejala Luz Vargas**; ¿y en el puerto no se ha hecho nada? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si hay algo, pero no es lo que corresponde.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Si nosotros vamos a usar una cuarentena que corresponda, efectiva deberíamos todos, nadie sale nadie entra, y si la empresa necesitan trabajar, traigan personas por esta semana de afuera, para que vengan a lo esencial, porque a lo mejor no es necesario que vengan a trabajar todos, el turno mantenerlo allá, porque Uds. saben que en las tomas hay una gran cantidad de personas que trabajan en las empresa y van a salir igual a trabajar y va a seguir lo mismo, entonces no va haber una efectividad en esta cuarentena. **Concejal Guillermo Ferreira**; es más, en esta cuarentena tampoco deberían entrar las personas de Antofagasta a trabajar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no deberían por dos razones, porque Mejillones está cerrado y Antofagasta está en las mismas condiciones, deberían traer gente de Calama, gente de Tocopilla por esta semana, ¿pero lo van a hacer? **Concejal Sidney Biaggini**; lo que está haciendo la empresa, un campamento ahí mismo, están trabajando 14x14 para que la gente no viaje. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; incluso hay dos solicitudes, que yo se las voy a traer el jueves, para darle el permiso a Promet, una que lo está pidiendo el General para utilizarlo como hostel sanitario, pero hay otro que también está viendo la posibilidad de que ahí se puedan concentrar gente para que no estén entrando y saliendo. Entonces, todavía lo tenemos acá, vamos a llevar los abogados porque quizás darle el permiso para que sea utilizado, en un caso, como hostel sanitario podría ser, pero la otra forma hay que darle la vuelta un poco más larga todavía.

**Concejala Grecia Biaggini**; Ud. se ha puesto a pensar que en las tomas está todo el foco contagioso que tenemos en la comuna. Como se ha dicho a la Gobernadora que tenemos la toma más grande de la región, porque está considerado así. Si Mejillones no tuviera esa toma, en este momento, con esa cantidad de gente tendríamos menos personas con la enfermedad del Covid-19 acá en la comuna, como decirle al Gobierno que va hacer, porque hay muchos indocumentados, hay mucha gente que vive en las tomas que están metidos en la droga. Entonces, yo creo que acá el Gobierno va a tener que pararlo, yo le encuentro la razón a la gente de Mejillones cuando dice todo es para el lado de las tomas, los recursos que está dando es para el lado de las tomas. Uno a veces le encuentra la razón, porque ahí hay gente que trabaja bien, entonces hay que empezar a fiscalizar. Pero como ver la posibilidad de que la Gobernadora saque a toda esa gente que no tiene la necesidad de vivir ahí, o cómo ver la posibilidad de esa gente por último de todos los gastos que se está haciendo devolverlos a su país en un avión, eso tendría que hacerse. Porque usted saque el cálculo 7 casos podrían haber en Mejillones y tenemos cuantos, ahora es molesto, porque en las redes sociales ponían para todos los concejales y yo me dirigí ahí y llame al joven que estaba en la guardia en ese hotel, la gente por cualquier cosa va a molestar, había gente estaba con la ventana abierta tirando escupos hacia abajo. Yo hablé con un uniformado, me dijo señora con mucho respeto Ud. tráigame una foto donde la gente realmente está haciendo eso. También molesta que le pongan en las redes sociales que hacen los concejales con esta situación, la gente puede hablar muchas cosas pero debe de tener evidencias. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay varias cosas acá, primero que las tomas están, tenemos que convivir con ellos, por lo tanto, en este minuto decimos que porque no la sacamos, eso ya no se puede. Lo que podría ser, en cierta manera, lo que están ahora, tomando esta situación a lo mejor viniera PDI, la Gobernación para ver si efectivamente hay personas indocumentada que podría ser extraditada, pero eso es otra cosa, lo que está, está, ya no podemos hacer absolutamente nada, es más yo les comenté el otro día que es muy probable, que a lo mejor, se puedan urbanizar y ya entregar como una población nueva, es probable que se dé, porque ya no los podemos echar. Pero no hay, tal como Ud. lo dijo al final, hay mucha gente que está trabajando, muchas personas que tienen necesidad, y hay personas que quizás no se le debería entregar una ayuda, que son otra cosa. Pero, en este minuto la gente está y vino para quedarse, a lo mejor no toda, pero la gran mayoría está trabajando en forma responsable y no hay ningún problema. **Concejala Grecia Biaggini**; a la gente que se les dio departamento y lo tienen arrendado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ese un tema que no nos corresponde a nosotros,

porque ese es un tema de Gobierno, es un tema de Minvu, incluso hay otro proyecto que era el DS19 que tenía que ver con que sacaban a las personas de las tomas, pero las personas seguían viviendo ahí, entonces era un círculo vicioso. Respecto al tema del hotel, es probable porque yo también escuché que estaban tirando escupos no lo sé porque tampoco me consta, lo que sí tengo claro, que es una situación, que me llamó el concejal Aillapán, producto de que había una denuncia, las personas del hotel iban con dos carros botando su basura o residuos sólidos domiciliario a un contenedor que está en la prolongación de la calle Borgoño, nosotros hicimos trámites, tomamos de inmediato, hicimos todo el asunto, y lo mandamos a sacar. De hecho el contenedor también se le pidió que fuese llevado a otro lado a ser sanitizado. Ahora al otro día fueron las personas del camión recolector de basura. Incluso se cursó una multa al hotel, porque no pueden botar así como libremente, porque se supone que están contaminado, a un contenedor normal, entonces ahora el camión nuestro va y lo saca, incluso todavía como estamos en una situación que no sabemos por qué, no había un protocolo de disposición en el vertedero, porque no existía. No teníamos coronavirus, no teníamos infectados lo que sí debería ser y lo comentamos que debería ser igual a disposición que tienen los elementos cortopunzantes, un montón de cosas que tienen los hospitales que tienen un tratamiento diferente, debería ser tratado también de esa forma, por ejemplo, los hospitales botan las jeringas, las agujas y cuántas cosas a un lugar específico, no lo botan acá en el vertedero. Esto lo que está acá en el hotel sanitario, también debería tener ese mismo protocolo, que es lo que estaba pidiendo Marcelo Valdovino, porque nuestro vertedero se hacen dos situaciones, una, en un minuto se incineran y otro minuto se tapa con tierra, entonces ahí creo que para mí era lo ideal que se incinerara, pero hay que llegar prender, hay que poner bencina y prenderlo pero el humo también es un poco tóxico, por lo tanto que es mejor, por eso el protocolo sanitario no decía que tenía que tener un tratamiento diferente pero que no estaba aún definido, que lo que debería tener esta semana Marcelo Valdovino para ver qué hacemos con la disposición final de estos elementos o enseres que salen del hostel sanitario.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde, le voy a hacer una consulta, no lo he visto pero me dijeron y esto lo he visto por el Facebook, que están habiendo nuevas tomas, ¿qué se va hacer? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya lo hicimos, estuvimos allá con Carabineros y Johao y ya la desarmamos. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** mañana, Alcalde, es una zona no más y otra que es un ripiero.

**Concejal Armando Aillapán;** mi pregunta con todo este tema que tenemos, ahora lo que yo entiendo Mejillones está dividido en tres partes, barrio industrial, residencial y turístico, y esa parte de las tomas pertenecen al barrio semi industrial. Entonces, ahí, a lo mejor, puede haber algo, imagínese si ya se da esto, un tema de decir que vamos a aceptar un campamento como parte de Mejillones, toda la gente téngalo por seguro mañana o pasado van a llegar a allá, mucha gente, entonces hoy día es el momento propicio, porque es un tema que viene de años, pero en ese entonces había poca gente y había un compromiso, en esos años, de que todo eso desaparecía, pero fue todo lo contrario. Entonces, no se ha puesto atención realmente ahí, las distintas autoridades han fracasado en ese intento de sacar las tomas, aunque hoy día estén las tomas con justa razón o no, están en el huracán, entonces, a lo mejor Alcalde, si se puede hacer un oficio a otro nivel y ver realmente que se puede hacer. Imagínese si se le pasa, como por ejemplo, la luz, el agua, olvídense nunca más, todo lo contrario va a crecer para allá. Alcalde, y hay asaltos acá en Mejillones, ayer en playa blanca con pistolas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso hay que tomar una determinación luego, en este caso con la Gobernadora, los Legisladores para de una buena vez, que vamos a hacer con ellos. El problema que en este minuto Uds. lo han visto y todo el mundo sabe que es una gran toma, que en este minuto hay más de 500 familias, ni siquiera personas, de acuerdo a un catastro que tenemos así fácilmente deben estar, en este minuto, entre 1.800-2.000 personas fácilmente. **Concejal Armando Aillapán;** es verdad, muchos se están colgando acá con este tema de la cuarentena. Personalmente, por teléfono, hablé con el senador Araya, con la Diputada Hernando y quedó no más, ni siquiera después llamaron. Pero, ahora se necesita que estas personas, que son las que legislan, pudiesen llevarlo al seno del Congreso y plantear este tema de Mejillones y la gente está bien, nosotros nos cuidamos, estamos en nuestros hogares, pero

hay gente que transita de un lado para otro, que son de esos lados, y pienso que es la oportunidad.

**Concejal Sidney Biaggini;** cuando dicen sacar las tomas, primero hay que arreglar el plano regulador, porque no les permite estar ahí. Segundo, Ud. cree que con estos 7 días se va a parar esto, no se va a parar, yo creo que debe haber otra medida mejor, no sé qué concejal dijo que teníamos que cerrar eso, poner una puerta y poner a los militares y que salga una persona de la familia a comprar, y este es el momento. Yo le doy por escrito, que una semana más vamos a tener 200 personas y vamos para allá mismo, entonces cómo va a parar, porque nos dan 7 días y nosotros nos cuidamos, yo llevo más de 40 días encerrado y más de alguno igual, ellos viajan todos los días a Antofagasta en los buses. Qué es lo que tiene que hacer, controlar la gente de Mejillones que salga a Antofagasta, porque los de Antofagasta entran para acá y los de Mejillones también salen. Entonces, yo creo que deberíamos buscar, sacar plata y cerrar eso. **Concejal Juan Alvarado;** pero te están contradiciendo, de ahí no los vamos a sacar nunca más. **Concejal Sidney Biaggini;** solo por este momento de la pandemia, entonces dejas que salgan, tienes 126 y 3 son mejilloninos y como 60 están esperando. **Concejal Juan Alvarado;** la autoridad superior tiene que tomar la decisión.-**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros tenemos muy buenas intenciones, pero son buenas intenciones no más, un ejemplo, nosotros hemos tenido hasta este momento día de toque de queda y la propuesta no se ha cumplido, ni tampoco hemos tenido diariamente personal de la fuerza armada. Por lo tanto, Uds. creen que van a venir personal de la fuerza armadas exclusivamente para decirles a los extranjeros que no salgan, si no hemos tenido un toque de queda, entonces no está eso. Por lo tanto, crees tú que lo vamos a traer acá ahora que vengan en cierta manera tener en las puertas para que estos extranjeros no se muevan, no lo van hacer. Pero lo que hay que hacer ahora hay que tratar de exigir una presencia diferente o sino la cuarentena no va a ser efectiva. **Concejal Sidney Biaggini;** nosotros como mejilloninos nos estamos cuidando. El pueblo de Mejillones se está cuidando, algunos, no todos. Ahora cuántos robos ha habido en el toque de queda y son los mismos robos, en el CRAM, en el DAEM, en el Liceo, son los mismos y son los mismos jóvenes de acá.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que hemos hablado más suficiente del Coronavirus.

### **SEGUNDO PUNTO**

- Aprobar Actas N° s 44-45-01-02-03-04-05-06-07 y 08.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿consultas, apreciaciones, observaciones respecto a las actas?

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo** procede a solicitar la votación al concejo municipal para la aprobación de las actas.

<b>Concejala Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba Actas N° s 44-45-01-02-03-04-05-06-07 y 08.**

### **TERCER PUNTO**

- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de abril de 2020.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** de parte de Educación, me informó don Félix Mundaca que no tiene nada, ni contrataciones ni adjudicaciones y tampoco tenemos de parte de la municipalidad.

#### CUARTO PUNTO

- Aprobación de contrato del proyecto denominado "MEJORAMIENTO BANDEJON AREA VERDES ANDALICAN, ID 812799-3-LE20, por un monto de \$34.491.826.-, solicitado por el Sr. Hyans Fleming P., Director de SECPLAC.

**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** más que nada netamente la aprobación del contrato tipo, no sé si tienen alguna consulta en relación a los oferentes que participaron en la licitación. Hubieron 3 oferentes uno fue la constructora Feedback, ellos participaron por un monto de \$ 31.050.001, después la otra empresa es Ingeniería y Construcciones LARC, ellos participaron por un monto de \$ 34.448.256; la última es la empresa JyB Construcciones y Servicios Ltda. por un monto de \$ 34.477.236, más que nada comentarles que la empresa Ingeniería y Construcciones LARC quedó automáticamente fuera porque no presentó el anexo de certificado de la acreditación de la experiencia, quedó fuera del proceso de evaluación y las empresas que continúan son Feedback y JyB y la empresa que se lo adjudicó es la empresa JyB Construcciones y Servicios Ltda. con puntaje 9,03 versus contra 8,63.

**Concejal Guillermo Ferreira;** ¿la empresa de donde es? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** es de Antofagasta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** después le vas a entregar esa información a él.

**Concejala Luz Vargas;** JyB, ¿parece que había trabajado con Ud? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** sí, hizo varios proyectos. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** sí, hizo Jorge Aliaga, Salvador Allende. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** lleva como 4 proyectos con nosotros. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** cierre de techumbre del CRAM también.

**Concejal Guillermo Ferreira;** la pregunta que tengo dudas, porque siempre cuando hay licitaciones públicas, por ejemplo, el asunto del aseo, esa vez tuvimos que darle por 4 meses, porque se supone que el Control Interno le habían pasado las bases de la licitación, ¿esto es lo mismo o no? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, porque esta es un mejoramiento al bandejón, áreas verdes, no es una licitación de áreas verdes. Es un proyecto de mejoramiento urbano, así que no es lo mismo.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Vamos a pasar a la aprobación o no del proyecto mencionado.

**Concejala Luz Vargas;** ¿ese proyecto cuando empieza? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** ese proyecto, como estamos con cuarentena, una vez que se regularice estaríamos partiendo la próxima semana hasta que salgamos del periodo de cuarentena total. **Concejala Luz Vargas;** ¿ellos contratan gente de acá? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** debería darle la prioridad a la gente local. **Concejala Luz Vargas;** ¿de qué parte son los bandejones? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** Andalican con Serrano. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** todo Andalican. Andalican debería ser una parte que está acá este sector y tomaría todo desde el hospital, donde empiezan los bandejones hasta Serrano.

**Concejala Luz Vargas;** ¿cuándo se estaría postulando a un proyecto para la circunvalación que están horribles los bandejones? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no lo hemos visto todavía, está todo paralizado de hecho complicado.

**Concejal Juan Alvarado;** ¿qué pasa con la entrega de los bandejones que están paralelo al Liceo a la Salvador Allende? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** eso ya es parte de la Dirección de Obras. **Concejal Juan Alvarado;** porque eso no se ha entregado todavía. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** no sé porque no hicieron la inauguración.

Ahora yo lo estoy subrogando netamente, pero información tendría que recopilar porque no se hizo la inauguración. **Concejal Juan Alvarado**; sería bueno averiguar eso, porque está como abandonado, siendo que es un proyecto nuevo.

**Concejal Guillermo Ferreira**; como el concejo aprueba el contrato de la licitación, me gustaría que me entregara el informe de avance. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; eso sería bueno después que lo hablaran con el Director de Obras, porque yo ahora lo estoy subrogando.

**Concejala Luz Vargas**; ¿los fondos de donde salen? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; PMU, no es nada del municipio.

<b>Concejala Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sídney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba el contrato del proyecto denominado "Mejoramiento Bandejón Áreas Verdes Andalican, ID 812799-3-LE20, por un monto de \$34.491.826.-.**

### QUINTO PUNTO

- Aprobar Contrato por Servicio de alumbrado Público, comuna de Mejillones

**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; el único oferente que participó fue el contratista Franco Vargas, el actual contratista que tenemos, el postuló por \$ 251.950.608, lo cual tendríamos que pagar un monto mensual de \$ 10.497.942 y este empezaría a contar el 01 de mayo.

**Concejal Juan Alvarado**; hace un mes atrás me hicieron una denuncia por un sector que estaba sin alumbrado, Avda. Fertilizantes, yo converse con Franco, me explicó el tema, me dice que son 700 metros de cables que hacen falta. Enseguida, conversé con don Luis, el administrador, y me dijo que lo iba a ver, porque eso tiene un costo de casi \$ 1.400.000 aproximado. Lamentablemente, el cableado lo venden por 1 mil metros, no por 700. Entonces, él lo pidió en el mes de noviembre y hasta la fecha no se ha comprado, Alcalde, si se puede hacer la gestión, porque es muy necesaria esa avenida, de hecho han habido accidente en esa curva que baja hacia Enaex y ese cable llega de esa curva de la Enaex prácticamente a la entrada a Mejillones. Entonces, en ese sector está todo oscuro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; debería coordinarlo ahora con Hyans que está subrogando, pero debería hacerlo con Obras. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; efectivamente, cuando me llamó el concejal habían pedido ese cable, Franco lo había presentado en noviembre, y que todavía no lo habían solicitado, así que ya hicimos la gestión y está en proceso de compra, ya le podría dar indicaciones cuando va a llegar.

**Concejala Luz Vargas**; ¿me podría dar el monto del proyecto? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; \$ 251.950.608 por dos años.

**Concejal Sídney Biaggini**; ¿nosotros podemos pasar los dos años?, porque si hubiera habido elecciones en octubre. Me gustaría hacer la consulta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo pregunté, cómo es un proyecto que tiene que ver con un sistema esencial se puede, por ejemplo áreas verdes, alumbrado público, puede pasar después de la administración del alcalde o del concejo que esté vigente, no hay problema en ese sentido. **Concejal Sídney Biaggini**; no estoy en contra, pero yo sé que si Ud. pide la aprobación del concejo y el concejo lo aprueba Ud. lo puede pasar a ellos. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; esto es netamente la aprobación del contrato tipo. Algún servicio que sobrepase el periodo alcaldicio necesitamos el  $\frac{2}{3}$  de aprobación para que se

pueda... **Concejal Sidney Biaggini**; son 2 años, nadie está en contra de eso, pero no es para pasarse a llevar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; estamos aprobando el contrato tipo, después debería ser lo que dice don Sidney me parece muy bien eso. Pero yo pregunte, me dijeron que no había problema.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Lo otro que podríamos hacer ya que estamos en el punto podríamos retomararlo y aceptarlo o aprobarlo de inmediato, porque es una buena alternativa que tenemos, don Franco ha trabajado bastante bien y siempre está dispuesto a trabajar con todo y hacer su trabajo muy responsablemente, así que yo no tendría inconvenientes en aprobar que pasara más allá de la gestión de nosotros que estamos acá.

**Concejala Luz Vargas**; ¿pero se está hablando del 2021-2022? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; 2020-2021, porque parte ahora el 01 de mayo, sería 2021 y el 01 de mayo del 2022, estaría venciendo el contrato. **Concejala Luz Vargas**; con esto vence en esa fecha, ¿y qué es lo quieren aprobar? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si nosotros comenzamos ahora en mayo de este año significa mayo del 2021 - mayo 2022. Pero como nuestro periodo de gestión termina en mayo del 2021, tenemos que aprobar para que este contrato pase un año más fuera de nuestra gestión y eso debería ser una aprobación de concejo, porque nuestra administración dura a mayo 2021 y como este va a pasar un año más, debiese haber una aprobación para que se extienda este contrato por 1 año más, dejárselo a la nueva administración esa es más o menos la idea.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Por lo tanto, creemos que de acuerdo a lo que ha expuesto Hyans Fleming y de acuerdo a lo que tenemos acá deberíamos, y estamos en el punto preciso, para aprobar dos cosas, aprobar este contrato que puede partir ahora y además aprobar también que va a pasar un año más de esta administración y yo creo que sería ideal para que quede el proyecto sin ningún problema. **Concejala Luz Vargas**; pero acá en el punto dice aprobar contrato de servicio alumbrado público, no se está refiriendo a lo que está explicando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso, yo les estoy pidiendo ahora que podamos ampliar, que Samuel pueda cambiarlo el punto, y poder aprobar el contrato y el pasarlo un año más de nuestra administración, eso es lo que estoy explicando. Por eso le decía a Samuel y si Uds. están de acuerdo lo hacemos de inmediato porque al final es lo mismo. **Concejala Luz Vargas**; es lo mismo por un lado, pero yo no estoy de acuerdo, porque si mi periodo termina en esta fecha vienen nuevos concejales y que ellos hagan la aprobación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si es un contrato bueno y que viene de antes como nosotros también en este año también aceptamos y tuvimos contratos que venían de antes y eso es así. El contrato va por 24 meses no puede ser menos, porque el contrato lo dice así, entonces debiésemos "si lo estamos aprobando" deberíamos aprobarlo para dejar un año a la administración siguiente que mantenga el contrato, porque lo pueden perfectamente hacer.

**Concejal Armando Aillapán**; quiero abocarme solamente en el punto que esta acá donde debiese aprobar el contrato de servicios, porque tengo mis dudas, por el tema del plazo de nosotros, hay que dejar estipulado todo lo que es nuestro periodo. Ahora, me hubiese gustado que el abogado nos clarifique. Por lo tanto, a mi modo de ver deberíamos aprobar, aparte de eso, también hubo un acuerdo de concejo de que este joven viniese, como están todos los puntos de vista, a exponernos cada 3 meses y eso nunca se ha hecho, yo no estoy dudando de lo que hacen. Lo ideal que los acuerdos deberían respetarse, si se pide que se haga cada 3 meses, así como fuimos a Control que lo haga a futuro.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo sugiero que ahora aprobemos o no las dos situaciones. Aprobemos primero el contrato que estamos viendo en este minuto y luego aprobamos o no extenderlo fuera de nuestra administración. Primero el contrato que está estipulado acá.

**Concejala Luz Vargas Herrera**

APRUEBA

**Concejal Guillermo Ferreira**

APRUEBA

<b>Concejales Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejales Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejales Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejales Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdt. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba el Contrato por Servicio de alumbrado Público, comuna de Mejillones.**

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Segundo, aprobar extenderlo fuera del plazo de nuestra administración. **Concejales Armando Aillapán;** pero no está en el punto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** primero aprobar si agregamos este punto, en este otro punto. **Concejales Armando Aillapán;** podría quedar para la próxima semana esta votación.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** puede ser, por eso aprobemos o no agregar en el punto N° 5 de ver esta posibilidad de aprobar o no la extensión del plazo más allá de nuestra administración, lo aprobamos para decir sí o no.

<b>Concejales Luz Vargas Herrera</b>	<b>NO APRUEBA</b>
<b>Concejales Guillermo Ferreira</b>	<b>NO APRUEBA</b>
<b>Concejales Armando Aillapán</b>	<b>NO APRUEBA</b>
<b>Concejales Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejales Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejales Juan Carlos Alvarado</b>	<b>NO APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal No Aprueba Agregar Punto en Tabla.**

**Concejales Armando Aillapán;** quiero que quede claro que mi voto fue en contra, no por la actividad que hace el joven, solamente porque no viene en el acta.

**Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** está bien lo que están haciendo, pero hay un detalle, lo que da al contrato la fuerza de pasar período o no es el quórum, se hace la votación y el quórum el que me dice a mí si excede el periodo o no lo excede. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es importante tener la claridad porque nosotros estamos aprobando significa que es el periodo completo, independiente que pase o no. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** lo que pasa ahí se confundieron, cuando se llevó me imagino que Fleming dijo que era por un año, ahí... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** entra la duda. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** en la votación se sabe si se cumplieron con los 2/3... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya se aprobó. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** lo que pasa que se hicieron dos preguntas, nunca debió haberse hecho dos preguntas, si se aprueba se entiende que son dos años, ahora si se aprueba pero no con los 2/3 se supone que llega solamente hasta el 21 de mayo, pero al final como separaron las preguntas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero ahí se nos complicó, debería haberse aprobado. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** pero ya se aprobó. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** se aprobó pero condicionado.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces, ahora en la próxima reunión vamos a pedirles que esta aprobación, ya hecha, se extienda en el plazo fuera de nosotros. Está aprobado, condicionado y lo que vamos a llevar en un punto de tabla para la próxima reunión es que se extienda o no fuera del plazo.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Don Diego, primera pregunta antes de entrar al PMG. La vez anterior nosotros tomamos un acuerdo en trabajar desde teletrabajo, pero una concejala que rechazó esa moción. La pregunta es, habiendo un rechazo ¿se hace igual o podría que haber unanimidad? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** no, el instructivo de Contraloría habla de la mayoría absoluta no de unanimidad, que unanimidad no es lo mismo que mayoría absoluta, es lo que le expliqué a la Sra. Grecia que ninguna norma dentro de la ley orgánica constitucional de municipalidad existe

unanimidad, porque es un quórum casi imposible de lograr en ciertos casos porque hay que considerar que el concejo está integrado por militante de partidos políticos donde no mucha de la corriente va a ser igual. Por lo tanto, el quórum especial que exige y quórum máximo que exige la ley orgánica son  $\frac{2}{3}$  y habla expresamente cuando lo señala, el artículo 88, que es cuando hablan de los quórum. Siempre habla de quórum de mayoría absoluta y en los menores casos es de mayoría simple, en estos casos hay que abstención más que aprobación y se considera mayoría simple. Por lo tanto, se considera que existe el quórum suficiente para aplicar de esta manera el concejo remoto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es decir, con el rechazo de la Sra. Concejala ¿debería funcionar igual? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; no tiene injerencia

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; se supone que nosotros somos 7, ¿aquí deberían aprobar 6? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; 5, el Alcalde, si bien es cierto no es concejal, no tiene esa calidad, es parte integrante del concejo. **Concejal Guillermo Ferreira**; si, pero vota para desempatar. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; no, aquí también se explica lo del PMG, que cuando hay materia que se someten a aprobación del concejo, el Alcalde no es obviado, es parte integrante del concejo municipal. Por lo tanto, cuando se habla de  $\frac{2}{3}$  se incorpora al Alcalde. **Concejala Luz Vargas**; no siempre. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; Contraloría así lo ha señalado. **Concejal Guillermo Ferreira**; la Corte Suprema dice otra cosa. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; hay otra materia que cuando al Alcalde no se le solicita el quórum, por ejemplo, cuando un tercio de los concejales solicita un punto en tabla, porque ese tercio se le solicita directamente al Alcalde. Nos regimos por los dictámenes de Contraloría y Contraloría señala que el Alcalde para todos los efectos legales es parte del concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es decir, en este punto donde se aprobó, no en forma total sino que 6 personas y 1 persona dijo no, con respecto a trabajar en la forma teletrabajo, debería funcionar igual a pesar de que hay una persona en contra. De todas maneras, haga la consulta y traiga una jurisdicción para tener la certeza que es así, para evitar problemas.

**Concejal Guillermo Ferreira**; según la consultas que he hecho, me dicen lo siguiente, por ejemplo, cambió la ley cuando antiguamente eran concejales que sacaban la primera mayoría y después el concejo lo rectificaba con el 18%, pero cuando salió la ley se separaron y el Alcalde pasó a ser Alcalde y el concejo pasó a ser concejo y dentro de la misma ley habla cuando hay un empate en la primera reunión se llama a la segunda y la segunda llama a la tercera, eso la Contraloría lo acogió porque el Alcalde puede votar para dirimir. Pero para la contabilidad de los  $\frac{2}{3}$  no entra el Alcalde. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; de hecho las dudas que tenga hoy día podría hacerlas por escrito, les voy adjuntar serie de dictámenes que son actuales que señala lo contrario. **Concejal Guillermo Ferreira**; pasando a otro punto de vista y concuerdo con lo que dice la concejala Grecia, porque en Calama se dio el mismo caso que no hubo mayoría absoluta, en Calama interpretan de una manera y acá interpretan de otra. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; ahí está la diferencia es que distinguir entre mayoría absoluta y unanimidad que no es lo mismo para el tema de cuantificar los votos.

## SEXTO PUNTO

- Aprobar PMG, año 2019.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; solamente a modo de introducción, la vez anterior teníamos en duda porque teníamos 3 concejales que aprobaron y 3 que rechazaron y se tomó en consideración de que el Alcalde no podía votar porque era parte de, se hizo la consulta y se determinó que sí puede votar. Por lo tanto, ahora debiésemos votar o no otra este PMG.

**Concejal Sidney Biaggini**; Me gustaría, antes de votar, hacer la consulta, hay puntos cuando de los concejales entra un familiar no deberíamos votar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; debería abstenerse. **Concejal Sidney Biaggini**; cuando uno es juez y parte, yo creo que tiene que ser lo mismo, porque hay un beneficio de por medio, esa él mi consulta ¿el beneficio no corre acá? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; no, ahí está el

dictamen que le acabo de entregar, Contraloría indica que cuando se aprueba por parte del honorable concejo las metas, se debe hacer una comisión por parte de los funcionarios, que en este caso fue Claudio, que expuso y entregó el material suficiente, él le hace una propuesta al Alcalde y el Alcalde la presenta al honorable concejo. Por lo tanto, en este caso el alcalde puede votar, de hecho el dictamen es del año 2019, hubo dictámenes anteriores que decía precisamente lo que indicaba don Sidney que podría existir el derecho de abstención, pero en ese dictamen señala que la propuesta se la hace directamente el Alcalde y él se la propone a Uds. El Alcalde efectivamente es funcionario público pero por un derecho propio, es lo mismo que Uds. cuando existe votaciones y cuando afecta o atañe directamente tanto a la fundación como a la corporación, él es director por derecho propio, no es un funcionario público que tenga una carrera pública o que haya sido por concurso o una contrata, es por ello la distinción, así que en este caso él podría votar aunque sea beneficiario de que si aprueban o no. **Concejal Guillermo Ferreira**; me puede leer completo esto, porque no sale. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; léalo con detención, ahí sale toda la modalidad del PMG aparece la normativa, porque efectivamente los dictámenes van asociado con cuerpo legales. **Concejal Guillermo Ferreira**; lo que pasa, que todos los dictámenes tienen que decir lo siguiente, el Alcalde no tiene ningún impedimento para votar. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; Ud. cuando lo lee, uno infiere el fondo del tema y es lo que le acabo de comentar, el alcalde es integrante del concejo.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a aprobar o no el PMG año 2019.

<b>Concejala Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA, Ojala que para el próximo año las metas sean más relevantes.</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

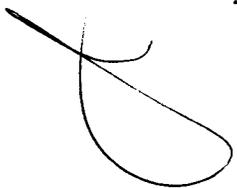
**El Concejo Municipal Aprueba PMG 2019.**

**Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; un alcance, para que a futuro no se tengan dudas, nosotros como municipio, debemos tener o debe existir un reglamento que rija el tema de las metas. **Concejal Sidney Biaggini**; depende de las nuevas metas. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; podríamos trabajarlo, hay muchas cosas pendientes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; inclusive, si antes las metas decían tanto cosas, ahora decimos hay que someterlas a aprobación. **Concejal Juan Alvarado**; habría que evaluarlas antes de.

**Concejal Guillermo Ferreira**; lo que pasa, la ley que habla de las metas municipales en el Art. 10 dice que tiene que tener un reglamento, porque el concejo con el reglamento evalúa la meta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el reglamento te puede decir se hace así. El reglamento es genérico y está, lo que nosotros tenemos que exigir algo mucho más efectivo. **Concejal Guillermo Ferreira**; Ud. mira la parte administrativa, el concejo mira el rol fiscalizador, normativo, resolutivo. La ley dice que el concejo evaluará las metas a través de un reglamento aprobado por el concejo. Si yo no tengo reglamento, de que se trata... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si esta, por algo se ha aprobado en años anteriores, a lo mejor es grande, ambiguo, es otra cosa. Lo que tenemos que hacer ahora, cuando nuestros funcionarios nos presenten las metas podemos evaluarlas. **Concejal Guillermo Ferreira**; lo que yo digo que el reglamento lo deben tener los concejales.

**SEPTIMO PUNTO**

- Varios



**Concejal Guillermo Ferreira;** mi sugerencia sobre el Covid-19, acá han habido hartos robos a través del tiempo, han aumentado en la comuna en recintos fiscales como también privado. El Gobierno cuando hace una conferencia de prensa habla del toque de queda como a nivel regional, pero yo también he escuchado cuando le preguntan al Jefe de Estado tratándose del coronavirus, el General de la Fuerza Aérea dice que Carabineros no quiere que vayan militares a la comuna, porque ellos lo están haciendo y en la práctica no están haciendo nada. Me gustaría, cuando Ud. vaya a la mesa del Gobierno Regional, se lo plantee. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya lo he hecho. **Concejal Guillermo Ferreira;** y si hay que hacer una carta firmada por todos los concejales y usted y llegar al organismo competente, hay que hacerlo. **Concejala Luz Vargas;** ¿quién no está haciendo nada? **Concejal Guillermo Ferreira;** Carabineros. **Concejala Luz Vargas;** pero si están todas las noches en lucha con los jóvenes. **Concejal Guillermo Ferreira;** hablo de ahora, porque yo digo que tienen que venir militares. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho lo hemos pedido.

**Concejal Guillermo Ferreira;** lo otro, creo que todos compartimos que esto no es una cuarentena total. Para mí una cuarentena alrededor de la comuna es una falacia, una mentira. En el sector industrial, como usted critico que tenemos una aduana sanitaria en la parte sur y porque en la parte norte no podemos tener. Me gustaría que se siguiera insistiendo en un cordón sanitario, porque tienen que estar las 24 horas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no las 24 horas, porque después viene un toque de queda. **Concejal Guillermo Ferreira;** ellos debería seguir controlando, porque tienen un decreto especial, porque estás controlando, es sanitario, porque los vehículos entran a cualquier hora. **Concejal Juan Alvarado;** está bien, pero lo que dice el Alcalde está correcto porque después viene un toque de queda no es necesario. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo estoy hablando del sector industrial. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es igual pero el problema está en lo siguiente, qué si hay un toque de queda no debería movilizarse ningún vehículo ni siquiera en el sector industrial pero existen si hay pero tienen los salvoconducto. El salvoconducto te evita tener personas ahí parando y fiscalizando, porque te dicen hay salvoconductos individuales y salvoconductos colectivos en el cual dice la empresa X yo solicito que a las 12 de la noche me autoricen que yo tengo que traer turno de regreso y lo pueden hacer, pero no es necesario que la persona esté fiscalizando, por algo hay un toque de queda. Por lo tanto, el toque de queda debería ser hasta la hora que termina la hora normal y comienza el toque de queda, pero debiera ser efectiva. Ahora debería ser más efectivo porque tenemos toque de queda y cuarentena, van a ver todas dos leyes para aquellas personas que restringen, la ley del toque de queda y la ley de cuarentena.

**Concejal Guillermo Ferreira;** quiero saber que función cumple seguridad ciudadana, si en la noche sale o no. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, no está saliendo después de las 22 horas porque es toque de queda a menos que haya una necesidad urgente que tengan que salir.

**Concejala Grecia Biaggini;** bastante personas que trabajan en empresas, justamente me llaman de Corpesca que la mayoría de los casinos trabaja con gente extranjera y justamente vienen de las tomas. Ellos están preocupados porque tienen hijos recién nacidos y van a estar junto a la gente que está ahí. A esa gente que está en empresa pedirles que las retiren al menos los que viven dentro de las tomas, hagan el protocolo de la cuarentena de lo contrario se va a enfermar la gente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho Corpesca cerró su trabajo. **Concejal Juan Alvarado;** ¿cuándo lo cerraron? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ayer, porque dictó un protocolo durante 7 días a lo menos no entra nadie ni sale nadie de la pesquera. Hay otro, Noracid, Molyb lo mismo. Solamente están trabajando con una persona externa y lo llevan para evitar que las personas estén trabajando. Vamos a tratar de hacer un trámite con Medioambiente, para que puedan ir hacer las consultas. **Concejala Luz Vargas;** pero, ¿Medioambiente de Antofagasta? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** claro, nuestro y de allá. Se recuerdan cuando vino Marcelo y dijo que teníamos ahora 3 personas de Sanidad, dos que estaban en los controles sanitarios preventivos y una que la mandaba, incluso habló de una doctora en epidemiología, al final hay 4. Por lo tanto, esas personas debiesen ir a

fiscalizar estas empresas que de alguna otra forma no están haciendo su trámite como corresponde. Por eso es importante llevarles ahora y después yo voy a hablar con Marcelo y sugerirle que vaya una persona de Sanidad a fiscalizar a la empresa X.

**Concejala Grecia Biaggini;** lo otro, se ve en las redes sociales que los negocios en las tomas todavía están trabajando, son ilegales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mañana vamos hablar con la Gobernadora, para ver qué podemos hacer al respecto, porque ya es mucho el tema que tenemos en este minuto.

**Concejala Grecia Biaggini;** y lo otro importante que me han llegado varias fotos, en los minimarket de alcoholes porque son colas infinitas, regular los horarios porque cierran 1 minuto para las 22:00 hrs. y aparte hay taxis que se usan de Uber y van a dejar alcohol a domicilio a la gente eso está muy complicado en la comuna. **Concejal Juan Alvarado;** El vendedor puede vender hasta las 10, él que está comprando se arriesga.

**Concejal Sídney Biaggini;** Nosotros años atrás hicimos gestión con el Sr. Mery y el Sr. Cienfuegos, nos atendieron muy bien, me gustaría que hiciéramos una comisión y contactar una entrevista con el Ministro para presentar todos estos papeles. La única manera, yo no digo que los echen, pero cerquemos las tomas, qué alguien esté de guardia para que no salgan o si no, no hay respeto.-**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** podría ser, el problema es como hacerlo que en este minuto están restringido los vuelos. **Concejal Sídney Biaggini;** pero ahora no. Cuando fuimos con Armando, nos atendieron bien, y hablamos varias cosas con el General Cienfuegos, yo sé que en Santiago se puede

**Concejal Sídney Biaggini;** y lo otro que me tiene muy preocupado, los robos que están haciendo en los lugares fiscales, qué pasas con el nuevo sereno que tenemos, hicimos un contrato nuevo y ha sido peor. Le están robando en el CRAM, en el Liceo, en todos los lugares fiscales. Entonces, alguna persona que por último saque una foto, para ver si son gente de afuera o son de Mejillones. Me gustaría que se citara al contratista para hacerle las preguntas. Ahora, si el Liceo no tiene nada debe haber serenitos de la municipalidad ¿o no? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ellos tienen un sistema distinto. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** el DAEM tiene otro contratista. **Concejal Sídney Biaggini;** hay que citarlo, cuánta plata se ha gastado en el Liceo, ya más de 100 millones de pesos. Entonces, hasta cuando nos vamos a quedar callados, por último digámosle a la comunidad que pasa con esto, esa misma plata hubiera servido para compra cualquier cosa, pero hay que hacerlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema, yo te encuentro toda la razón en una parte, en otra parte no, porque justamente es un sereno y el sereno, si alguien entra a robar, simplemente debe esconderse. **Concejal Sídney Biaggini;** pero tiene teléfono. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no importa, puede llamar que venga Carabinero, que vaya alguien, pero no va a llegar de inmediato, por lo tanto no se puede exponer. **Concejal Sídney Biaggini;** pero queda constancia. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si lo ha hecho. El otro día en el DAEM llamaron a Carabineros y quedó constancia, pero que saca con que quede constancia si aquí no tenemos un GOPE y el caballero no se va a enfrentar a 5-10 personas. **Concejal Sídney Biaggini;** yo no estoy pidiendo que se enfrente, por último que vea si alguien entra, llame. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si lo hace. **Concejal Sídney Biaggini;** sí que hay constancia, nosotros que podemos hacer, llamemos al General qué pasa con esto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo se lo he dicho en reiteradas oportunidades al General, en Mejillones el toque de queda no funciona, porque no hay efectivos de las fuerzas armadas acá y me dice que eso es materia de Carabineros. **Concejal Sídney Biaggini;** es muy diferente lo que con ellos conversamos. Con Armando fuimos y fuimos a Santiago donde el General, le dijimos los problemas que habían en el norte, y luego el General Soto acá. **Concejal Armando Aillapán;** solamente para complementar el tema, que es sumamente importante, yo lo he dicho en el concejo, yo llamo a Carabineros, me identifico y no van. Entonces, lo ideal y también hemos cometido errores en el sentido que los acuerdos no se respetan acuérdesese que habíamos quedado de citar al Teniente y al General acá y nunca se hizo, ahora ya debería estar, eso también es un error de parte nuestra de no haber insistido. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por último, yo les sugiero que se redacte un documento acá y que se envíe al

Ministro o a quien corresponda, porque el general dice no tengo, no puedo y se acabó. **Concejal Armando Aillapán**; lo que hay que hacer aquí en estos momentos es solamente viajar, ir para allá. Acuérdesse que en la televisión salen todos los Alcaldes hoy en día, los concejales luchando van al Ministerio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; mañana le voy a preguntar al General y si en un minuto él tiene la conexión directa, y si el Ministro, por ejemplo, dice vengan el viernes próximo hay que ir, ningún problema, pero hay que hacerlo. Yo digo acá, en este minuto no han traído gente de la fuerza armada para cumplir con el toque de queda menos van a venir para acá si ver si están robando. Le hemos dicho, han habido más robo en toque de queda que cuando no lo había. **Concejal Sidney Biaggini**; sabe porque lo digo, antes tuvimos el mismo problema y hablamos con el General, con el comisario, venían todos para acá y nunca nada, pero tuvimos la suerte, nos recibieron en Santiago y a los 2 días llegó el General acá. Estábamos aburrido de decirles las cosas y como cambio inmediatamente. Inclusive nosotros ganamos para hacer la subcomisaría, si le pagábamos el diseño era la primera en Mejillones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ayer lo dije en unos medios de comunicación, antes que dieran la cuarentena que si el día martes, si no había respuesta yo me retiraba de toda esa reunión y se dio la cuarentena. Está bien, porque uno ha luchado y no solamente uno, todos. Pero acá tenemos la oportunidad de decir si está la posibilidad de hacerlo directo. **Concejal Guillermo Ferreira**; nosotros sacamos un acuerdo de apoyar a usted en toda la instancia que se pueda hacer para el asunto del Covid-19 y entre eso, los delincuentes todos están cuando hay caso de catástrofe. Entonces, yo le encuentro la razón lo que dice Sidney. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso, yo les sugiero que si tiene esa posibilidad que lo haga, cosa que sea más fácil.

**Concejal Juan Alvarado**; una consulta, qué pasa en el CRAM tengo entendido que una de las cocineras fue declarada positivo y qué sucede en el CRAM en estos momentos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el protocolo es que todas las personas que estuvieron, en ese minuto, tienen que irse a cuarentena. Ayer se sanitizo todo y hoy debería volver otro grupo a trabajar que van a hacer el trámite de llevar el almuerzo. **Concejal Juan Alvarado**; ¿pero no es que se esté cocinando ahí? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si se está cocinando, pero las personas que estaban se fueron a descansar y entro otro grupo. **Concejal Juan Alvarado**; pero según los protocolos ¿no corresponde cerrar el CRAM? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no necesariamente, porque quienes se van a cuarentena son las personas, no el recinto. **Concejal Juan Alvarado**; el tema son los adultos mayores, es delicado. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; es un supuesto, es un contacto estrecho de alguien que dio positivo y a la persona le tomaron el test y todavía no si es positivo o no. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; a lo menos se hizo el protocolo, se sanitizó. **Concejal Armando Aillapán**; solamente para complementar, efectivamente cuando suceden estos casos, lo que pasó en el Banco Estado, ahí fue una sola persona y cerro 5-6 días, ya mañana cumplirían los 7 días, pero en cambio acá dice 1 día lo ideal hubieran sido 4-5 días. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el problema que es diferente, porque yo no puedo dejar a los adultos mayores sin almuerzo. **Concejal Armando Aillapán**; hay que buscar la alternativa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es que no la tengo, no tengo otro espacio de comida. Por eso digo se sanitizó, se habló con Marcelo y dijo que se sanitasen. Se sanitizó todo, incluso todo lo que es ollas, platos, todo y ahora viene otro contingente hacer el almuerzo.

**Concejal Guillermo Ferreira**; la empresa tiene que pedir salvoconducto a los trabajadores, el municipio ¿debería pedir salvoconducto a los trabajadores? **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; no es necesario, solamente con la credencial y el carnet. **Concejal Juan Alvarado**; por el tema de la cuarentena, cómo se va a hacer con el tema de Hornitos y Michilla que ellos no cuentan con Carabineros ni nada de eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; la verdad que ellos no deberían movilizarse. Hablé con la Sra. Roxana que también me llamó, con la Sra. Marianela y la profesora, les dije manténganse igual, traten si es que tiene que venir por algún muy puntual acá a la comuna, pero la cuarentena debería mantenerse allá, igual les tenemos que llevar el agua. **Concejal Juan Alvarado**; ¿están funcionando las posadas? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente**

**del Concejo;** no deberían, vamos a fiscalizar, porque se supone que aquí no están trabajando los restaurantes, allá tampoco.

**Concejala Luz Vargas;** comentarles que Michilla está recibiendo un aporte muy importante de la minera Centinela, se les llevaron cajas de mercaderías, el otro día se les llevó una cajas con verduras, otro día fueron los pescadores a sacar pescado - marisco y se lo entregaron a la comunidad, el agua también lo están ayudando, de verdad que ha sido muy importante el aporte de Centinela a Michilla la gente respaldada, por ese lado puede que le falten algunas cosas, pero Centinela es un gran aporte. Uds. también entregaron en Michilla así que yo estoy contenta, porque Centinela está preocupado del poblado de Michilla.

**Concejala Luz Vargas;** Mi otro punto, 4 concejales que le enviamos una carta, ¿la va a llevar en puntos varios, solicitamos para la próxima sesión? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el jueves.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Nosotros estamos dentro del número de personas que no debiésemos tener dificultad para venir, pero aún así vamos a tener una restricción, porque la idea es que no vengan tanta gente tampoco acá, sino los más puntuales, por ejemplo, si en un minuto viene la gente del juzgado que hay 2 o 3 acá, para que si ni siquiera están llegando partes, nada, ahí vamos a tener que buscar esa restricción inclusive los choferes de vehículos, de camiones son los importante en conjunto con algunos de nosotros. Vamos a hacer un listado, a lo mejor el jueves, porque ya va a estar 2 días nada más, se lo vamos a entregar a Uds. estos son los funcionarios que van a estar trabajando directamente y los otros tienen que estar con cuarentena y los otros con cuarentena anterior, es decir, enfermos, crónicos, embarazadas, etc., eso lo vamos a coordinar de aquí a mañana. También informarles, hoy día a las 14:30 hrs. Tengo un sistema videoconferencia con el Senado, porque invitaron al Alcalde de Tocopilla y quien habla, respecto al tema de las termoeléctricas, lo pidió unos Diputados y Senadores y van a hablar que pasa con las termoeléctricas, cuántas termoeléctricas hay acá, si hay cuántas personas de Mejillones trabajan en las termoeléctricas y otras cosas, y esto es importante porque Tocopilla, en cierta manera, tiene un problema grave que ya va a la baja prácticamente en cambio nosotros tenemos termoeléctricas que están todavía ahí muy fuerte. Sabemos la de Pepco de carbón ya tienen vida útil de terminar, 2025 o 2026 deberían estar cerradas todas. Hoy vamos a tener esa videoconferencia, tendremos listas algunas respuestas de lo que nos van a preguntar los Senadores y por eso lo comento.

**Concejal Armando Aillapán;** solamente si pueden poner unos receptáculo de basura en el sector nuestro, porque habían desaparecido todos con la cuarentena, que vuelva a la normalidad, la idea es esa.

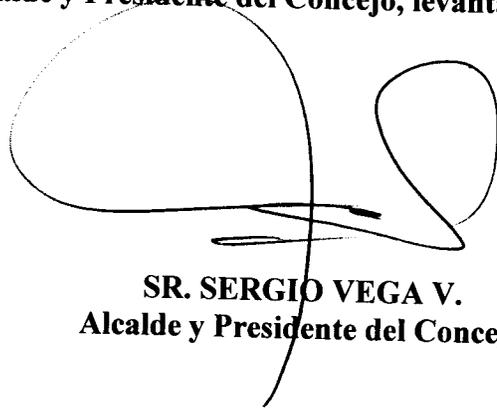
**Concejal Armando Aillapán;** acuérdesse del cañón de ENGIE, ¿también está funcionando en Antofagasta? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, ese es otro, el de ellos está acá, lo ocupan ellos y nosotros. Están los fines de semana están saliendo, porque ellos sanitizan y el viernes-sábado-domingo nos lo facilitan a nosotros.

**Concejal Armando Aillapán;** el otro tema, es importante pudiese haber una visita al vertedero, en el sentido de ver el tema de los guardias, porque hay personas que trabajan ahí, yo he ido personalmente, se ve que están en forma muy precaria tiempo atrás imagínese ahora con el tema del hospital sanitario. Lo ideal sería una visita allá y exigirle a la empresa contratista que pudiese realmente adecuar bien, porque es un lugar sumamente estratégico. **Concejal Juan Alvarado;** lo principal, que no tienen luz en la noche, yo les dije por un sistema de poste. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** DOM dijo que le iba a poner, **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** van hacer un cambio total.

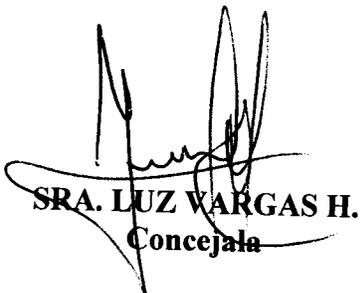
**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** solamente me queda en duda, entre mañana, pasado y más tardar el jueves en la mañana, si es que no tenemos la seguridad de que todos tengan la implementación para hacerlo por videoconferencia y no pasa eso, lo

haremos presencial el jueves. El miércoles deberíamos ya saber si se hace a través de videoconferencia o presencial. **Concejala Luz Vargas**; porque no se hace la reunión mañana, nosotros podemos hacer 2 sesiones juntas. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; ordinarias no se puede.

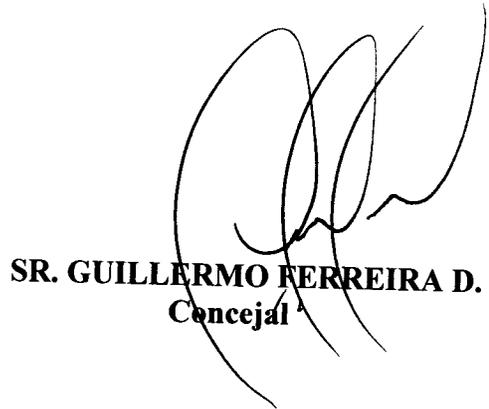
**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:37 hrs.**



**SR. SERGIO VEGA V.**  
Alcalde y Presidente del Concejo



**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejala



**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejal



**SR. ARMANDO ALLAPÁN N.**  
Concejal



**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala



**SR. SÍDNEY BIAGGINO.**  
Concejal



**SR. JUAN ALVARADO D.**  
Concejal



Transcrito por Maximiliano Contreras C.  
Oficina Concejo Municipal.



**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

**SESIÓN N° 19/2020 ORDINARIA**

